

9
Elecciones que anualmente acostumbra por este tiempo
en fuerza de sus Privilegios buenos usos y costumbres; A
saber D. Jaquin de Pareja y Obregon, Cavallero Maer
trante de la R. de Granada y Comendador de esta Capital por
su D. Matheo de Zavallo, D. Antonio Becamora
D. Josef Thomas Montano, D. Jaquin Lopez de Retina, D.
San Thomas de Jumilla, D. Josef de Lopez de
Oliver, D. Salvaon Vinader Corvany, D. Sazaro Gon
zalez Campuzano, Sen.

cyeno D. Exorcio Carrascosa, D. Diego
Lopez Cuillen, y D. Antonio del Castillo Jurado

Nota que se leyeron las Votas al Cavildo ordinario antedicho
de la Ciudad que es en suinte lizenia.

Este, Elecciones y nombramientos
Dize se relacione de la citacion mandada ha ser a este
Cavildo poredula antedicha y expresion de su efecto, en
fuerza de lo resuelto en el de veinte de lo corriente, para re-
brar las Elecciones y nombramientos que acostumbra este
Ayuntamiento en semejante tiempo, en conformidad de
sus Reales privilegios, e inmemorial practica; En virtud
de su retrato de hechar la suerte de Comisario del Contraste
para el año que aya principio en primer mes de Mayo de el
siguiente e veniente año, en que lo desixores que no la tienen
esquimada, y han ganado las dos terceras partes de Cavildo
y sumione de V. y las que se les suple por abonos letr,
y empleos en el servicio, para lo qual se leyeron
la regulacion practicada por las presentes; No bien cose